EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIX

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, una peseta.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de [illegible] columna. En 1.ª plana, [illegible] cada centímetro [illegible]

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Ocupando el ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al [illegible] se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio de la Dirección.

NÚM. 17.252

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal — Sábado 5 de Mayo de 1917 — TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

VIAJES ESPAÑOLES

Andalucía

Hay en algunas ciudades una atracción irresistible que nos obliga a hablar de ellas en tono exaltado. Cada vez que visito Sevilla compruebo en mi ser, esa rara plenitud del gusto, del agrado, del sentido de lo perfecto, que hace coincidir en mi espíritu la admiración y la simpatía.

Las gracias y los buenos hados suelen visitar de tarde en tarde a los individuos como a los pueblos; así es indudable que en la creación de Andalucía ha [illegible] presidido algún genio benévolo, y los andaluces tienen razón cuando llaman a su risueño país la Tierra de María Santísima.

Sería poco sin embargo, si Andalucía poseyera únicamente el prestigio de su cielo, de su risueño aire y de su amabilidad. Tiene además la fuerza, el contenido genial y la aptitud para todo género de grandeza.

Asombra de veras esa región positivamente prócer; que en ningún momento de la Historia ha dejado de ser visitada por el soplo divino de la inteligencia y de la civilización. Consideremos que es en Andalucía el país a que se refieren las prehistóricas noticias de los iberos, que tenían leyes, versos y escritura mucho antes de que abordaran a las playas españolas los bajeles fenicios y griegos. Y en los grandes museos de Europa, en las vitrinas que corresponden al período de la piedra tallada, siempre hay, junto a las reliquias de Creta, Sicilia o el Peloponeso, unas piedras finamente labradas por manos andaluzas.

Esa gente hábil y despierta que conoce la cultura tan de antiguo como las razas más príncipes, no ha cesado de mantener contacto con la civilización, y hoy mismo, a través de todas las invasiones que el genio andaluz absorbiera y mejorara, se nos muestra Andalucía como un nucleo vivo, palpitante, armónico, que acaso está pronto para un nuevo renacimiento.

La idea que se tiene de lo *meridional* es en cierto sentido desdeñoso, especialmente ahora que los pueblos septentrionales imponen la ley en arte, ciencia y política. Lo *meridional* quiere decir un poco inferior, decadente, brillante, frívolo, de corto aliento, muelle y externo. Pero Andalucía nos asombra también en este caso, porque siendo una típica expresión de lo *meridional* contiene no obstante hondura, profundidad y fuerza. ¿Esto es probablemente a causa de que Andalucía no participa en todo de las características mediterráneas? Andalucía parece un país orientado hacia el Atlántico mejor que al Mediterráneo, como su río esencial, el *Guadalquivir*, lo indica. Por otra parte, la gran cuenca del Guadalquivir es una cosa castellana más bien que levantina.

Diremos, en suma, que Andalucía es lo meridional de Castilla, como Castilla es una consecuencia del Cantábrico. Así se realiza, pues, un desplazamiento de españolismo integral que va del Cantábrico a Castilla y de la Mancha a Andalucía, revolviéndose por el Guadalquivir que da sus aguas al Atlántico, la unión anular de los dos extremos étnicos. El mar tiene más importancia de la que habitualmente se le asigna; el mar une bastante más que separa. De todos modos, lo *meridional* de Andalucía, por cuanto se halla investido de gracia y de fuerza, deberemos situarlo en la calidad de los pueblos, como Atenas y Florencia, que pudieron cultivar conjuntamente el arte y la energía.

La virtud andaluza estriba en esta facultad de la multiplicación de las aptitudes. He ahí el pueblo que sabe ser fino y muelle, y duro y resistente. El retrato que el viejo historiador hace del marqués de Vélez, hombre terriblemente valeroso y hercúleo, está muy lejos de la imagen que el vulgo universal compone a propósito de la gente andaluza.

En un sitio de Sevilla, en aquello que llamaríamos la acrópolis sevillana, los siglos han realizado una insuperable síntesis arquitectónica. El Alcázar muestra su encanto árabe y la delicia de sus íntimos jardines; cerca de él alza su mole gótica la Catedral; la Giralda, acierto de grandiosidad y finura, echa al espacio su encajería de ladrillo; un trozo del Ayuntamiento, también cercano, ofrece su filigrana plateresca; la Lonja, entre el Alcázar y la Catedral, reproduce la serenidad del Renacimiento; y para que nada falte, allí está la portada churrigueresca del palacio arzobispal.

Todo lo contiene Andalucía, y es por esto la verdadera síntesis o expresión de España. Las otras porciones de la nación no expresan ni contienen todos los lados españoles; el Cantábrico, Galicia, Aragón, Cataluña y Levante, la misma Castilla, son fragmentos españoles. Sólo en Andalucía se cumple la totalidad. Por eso aciertan algunos extranjeros, cuando imaginan una España del corte y el tono de Andalucía. Por eso muchos extranjeros se defraudan cuando el tren les lleva por las interminables vías castellanas.

Lo verdaderamente español, plenamente español, es Andalucía. En algún momento histórico ha girado la vida española en el seno andaluz, y entonces encontraba España su centro de gravedad.

No debe olvidarse que los principales hechos españoles han sido apadrinados por Andalucía. La Reconquista tuvo allí sus naturales campos de batalla, sus decisivas acciones; en Andalucía adquirió además el arabismo un concepto de civilización que no adquiriera en el resto de España, a pesar del oasis de Toledo. Frente Granada se cerró el broche de la unidad española. ¿Y no fué en Andalucía donde el mismo idioma castellano se pulió, se afinó, se hizo abundante y flexible? Las huestes de Gonzalo de Córdoba que ilustraron el nombre militar de España en Italia, iban formadas por caballeros y nobles andaluces. La iniciación, el arreglo, la forma, la obra entera de América, partieron de Andalucía.

Aptos para los trabajos de la inteligencia, los andaluces nos abruman con la cifra de sus poetas, humanistas, escritores de todo género, oradores y artistas. Tienen el desenfado y la violencia de Hurtado de Mendoza, la grandiosidad verbal de Herrera, la fuga mística de Granada, la gracia abundante de Góngora. Sus escultores llegan al punto máximo de la religiosidad a la española. Sus pintores son varios, múltiples, y entre todos completan los distintos caracteres de la personalidad española. Murillo es dulce y perfecto; Velázquez asume la realidad y la elegancia; Valdés Leal se reserva la violencia dramática y el barroquismo lacerante de la expresión. El propio Zurbarán, casi del todo andaluz, acude a completar con su pasmoso y magistral misticismo la empresa de conjunción española que se cumple en Andalucía.

Pero Andalucía ha creado sobre todo a América. Cuando oímos decir que en América perviven las formas y el espíritu de España, debemos entender que esas formas y ese espíritu son andaluces. De manera, pues, que América recibió el ser de España a través de Andalucía, en cuanto Andalucía representa el concepto español más puro, auténtico, y, por consiguiente, total.

Fué una suerte para América que se hubiera encargado Andalucía de infundirle el ser y la civilización. Otro día veremos como Andalucía se sirvió oportunamente del brazo ejecutivo e inapreciable que le prestó Extremadura.

Andalucía era acaso la única porción española que estaba en condiciones de fecundar a América. Era el momento de plenitud andaluza, cuando la gente sentíase ágil y apta para las hazañas, al contacto de la caballeresca guerra contra los moros y en el entusiasmo de las campañas de Italia. Todo el sentido municipal de las ciudades españolas, antes de Villalar, pasó de Sevilla a Méjico y Lima.

Pasó sobre todo a América la civilización andaluza, la única positivamente completa en España. Andalucía era por sí misma un mundo, una nación, un núcleo civilizado en absoluto. Las otras porciones de España no podían arrostrar el trabajo de fecundar un continente. El territorio Cantábrico era de sentido rural: Cataluña fallaba por el idioma, y en aquella época carecía de virtud española; Castilla estaba lejos del mar, y era ella misma incompleta, insuficiente.

Mientras que Andalucía lo poseía todo, y en aquel momento hasta tuvo el instinto de su misión y la ráfaga emocional del entusiasmo. En Andalucía estaba madura la civilización, y la ráfaga del Renacimiento sopló bien pronto en sus palacios y sus ciudades. Henchida de savia propia y original, Andalucía traspasó a América su contenido religioso, cívico, costumbrista y literario. Y era tan fuerte y auténtica la sustancia andaluza, que ella selló para siempre el carácter americano. Si hoy nos sorprende en América la comprobación de la modalidad y el genio españoles, es porque se encargó de transportarlos Andalucía, el único país que tiene una civilización y una vida propias; el único país de España que es honda y completamente español.

J. Mª S.

Dos meses de comercio internacional

Los valores de nuestro comercio exterior en los dos primeros meses del año actual siguen la marcha ascendente que viene notándose desde los primeros meses de la guerra. La totalidad de los valores de nuestro comercio exterior en Enero y Febrero pasados, excluyendo el oro y la plata, asciende a 373 millones de pesetas contra 359 millones en el mismo tiempo del año anterior. En esos dos meses de 1917 han entrado 73.237.985 pesetas en oro, siendo nulas las exportaciones.

Desde 1.° de Enero de 1914 a 1.° de Mayo de 1917 el oro en pasta y moneda entrado por las Aduanas españolas, según los valores oficiales, ha sido de 674.354.112 pesetas, y las salidas, de 736.800, siendo el saldo a nuestro favor de 674.617.312 pesetas. ¿Representa esa cantidad el oro que en ese tiempo ha entrado en España? Puede afirmarse que no. El Banco de España, desde 24 de Julio de 1914 a 3 de Marzo de 1917, ha aumentado sus reservas en oro en 784 millones de pesetas, en números redondos 110 millones de pesetas en oro más del que, según las estadísticas, oficiales, ha entrado en España.

En las importaciones obsérvase un aumento de 19'4 millones de pesetas en las primeras materias, contribuyendo a ese aumento el carbón por 2'6 millones, aceites minerales 1 millón, algodón en rama, 14'6 millones; yute, abacá y demás fibras vegetales, 2'2; cueros y pieles sin curtir, 3'9; goma elástica, 1 millón, y maderas, 1'6 millones. Hay baja en las importaciones de lana sucia por 1'8 millones.

En los artículos fabricados el alza es insignificante: 2 millones de pesetas sobre el año anterior.

En la importación de sustancias alimenticias la baja es importante 16'7 millones de pesetas. Las partidas más afectadas por la baja son: el trigo por 18'7 millones. Las importaciones de ese cereal han sido por valor de 2'1 millones de pesetas, contra 20'8 millones en los dos primeros meses del año anterior. Las del maíz bajan de 3'5 millones de pesetas en Enero y Febrero del año anterior, a 2'2 en esos mismos meses en el año corriente. Se observa aumento en el azúcar por 1 millón de pesetas, el bacalao 1'5 y el café en 1 millón de pesetas.

En la exportación la principal diferencia está en los artículos fabricados; 26'3 millones de pesetas contra 78'5 en el año anterior. Las industrias más beneficiadas por esa alza son la industria algodonera y la lanera con 7'6 millones de pesetas la primera, y 7'4 la segunda.

En la industria algodonera hay un notable descenso en la exportación de algodón hilado, que, de 5'4 millones de pesetas ha bajado a 2'7 o sea a la mitad. El alza más notable corresponde a los tejidos de algodón blanco, que de 920.525 pesetas ha llegado a 7.941.765. Vienen en segundo lugar los tejidos de punto en piezas y camisetas, con un alza de 2'6 millones, conservando las demás partidas aproximadamente los valores de 1916.

Si algunas de esas partidas las comparamos con la exportación de los dos primeros meses de 1915, se pueden comprobar diferencias notables dignas de atención por los industriales, al orientarse hacia la exportación. En dichos meses la exportación de algodón hilada no llegó a 1 millón de pesetas; en cambio, las panas de 1.354.350 pesetas han descendido a 19.130. Los tejidos teñidos y estampados de 5'1 millones han pasado a 9 millones y los tejidos blancos de 6'2 han llegado a 7'9.

La exportación de tejidos de algodón, en su conjunto, es satisfactoria. Su exportación en general, no es exportación de guerra. Cierto que la guerra, estimula esta exportación; pero es la verdad que, si esos mercados donde mandamos nuestros tejidos, los cultivamos y tratamos con el cuidado debido, sino la seguridad, hay la esperanza de que podremos conservarlos. Los mercados de las repúblicas americanas de origen español, actuando nuestros industriales o comerciantes racionalmente, enviando allí los viajantes en tiempo oportuno, como se mandan a provincias, y cuidando de atenerse a los gustos, clases y condiciones especiales que exigen aquella clientela, seguramente se podría colocar en ellos el exceso de nuestra producción, y algo más. Todo es cuestión de voluntad, de quererlo hacer.

El aumento de la exportación de «lanas y sus manufacturas» es casi igual al de la industria algodonera, pero con vistas al porvenir, al contrario de los tejidos de algodón, ese porvenir no tiene nada de satisfactorio. El aumento que se nota en la exportación, es exportación de guerra; exportación que cesará, así que cese esa horrible matanza que ensangrienta el mundo. Un aumento hay, no obstante, digno de celebrarse, porque indica la resistencia de una nueva industria en España. El lavado de lanas. La exportación de lana lavada, que en los dos primeros meses de 1915 y 1916 fué por valor de 663.000 y 411.000 pesetas, en ese período de 1917 ha alcanzado la cifra de 2.586.933 pesetas. Fuera más beneficioso para el país que esa lana, en lugar de exportarla, se manufacturase convirtiéndola en tejidos aquí en el país; pero entre exportar lana sucia como se exportaba antes de la guerra, es preferible que se exporte lavada; no tan sólo por lo que aumenta en valor dicha operación, sino también por la valía de los productos que se obtienen con el lavado de las lañas.

Pasemos ya a otras partidas cuyo análisis no resulta tan agradable. La exportación de hilados de lana se sostiene con algún aumento. De 1'4 millones ha pasado a 1'7. Las mantas de 2'6 han llegado a 12'3 millones un aumento de 9'7 millones de pesetas. Exportación de guerra, de la que no hay que esperar otro beneficio que el del momento. Pan para hoy y hambre para mañana.

Es desconsoladora la partida de «tejidos de punto»; de 13'3 millones en 1915, bajó a 3'9 millones en 1916, para llegar a medio millón en los dos primeros meses dal corriente año. La partida «tejidos del ramo de pañería de lana pura» inspira tanta o más tristeza; de 5'9 en 1915 pasó a 3'4 en 1916 y a 150.000 pesetas en 1917. Dichos tejidos con mezcla de algodón baten el record de la baja. En 1915 se exportaron por 8 millones; en 1916 descendieron a un millón, en 1917 han llegado a 27.000.

En la partida «los demás tejidos de lana pura» de 231.000 pesetas en los dos primeros meses de 1916 han pasado a 944.000 en 1917. Hay alguna mejora; pero si los comparamos con la exportación de 1915, cambia la medalla, pues el valor de los tejidos exportados en los dos primeros meses de 1915, llegó a la cifra de 3,4 millones de pesetas. «Dichos con mezcla de algodón» es una nota agradable. De 365.000 pesetas descendieron a 27.000; pero se han elevado a 1'3 millones en 1917.

El resultado de la exportación de artículos de lana no tiene, como hemos dicho, nada de satisfactorio. Sigue el camino para volver a aquellas exportaciones irrisorias de antes de la guerra. Es volver a la falta de trabajo, a la competencia insensata en el mercado interior, a la miseria, a la impotencia. ¿Qué queda dicha exportación, si la restamos los valores de las partidas correspondientes a «hilados de lana y pelos», «lano lavada» y «mantas» que se pueden considerar como exportación de guerra? Queda reducida a una irrisión, a una miseria; queda reducida a 4 millones de pesetas.

¿Es esta exportación suficiente para mantener el trabajo normal en las fábricas, para sostener a los obreros que hoy están ocupados en esa industria? ¿Qué va a pasar en los centros manufactureros de lana, cuando haya cesado la exportación llamada de guerra? Porque no podrá contar la industria lanera con los mercados americanos que puedan absorber el exceso de producción, como cuenta la industria algodonera. Es la Argentina el más importante de aquellos mercados; la fabricación de artículos de lana adquiere de día en día mayor importancia y desarrollo, que detiene la guerra, al no poderse servir los pedidos que tienen hechos a Europa de maquinaria.

En la Argentina se adopta el criterio de exportar manufacturas en lugar de primeras materias. Y la lana es uno de los principales productos de su comercio de exportación, que tratan de aprovechar para crear una riqueza industrial que pueda neutralizar en parte la crisis de los años de mala cosecha. En la actualidad los tejidos de lana argentinos también se mandan a Europa para las necesidades de las naciones en guerra. Para cuando la paz normalice la vida económica de los publos, hay varios proyectos para levantar nuevas e importantes fábricas de hilados y tejidos de lana, que a causa de la normalidad reinante no pueden llevarse a la práctica. Y no hay que decir que aquel Gobierno y la mayor y más prestigiosa parte de la prensa, como los hombres de negocios, apoyan con fe y alientan con entusiasmo estas manifesiaciones del trabajo industrial que tanto han de contribuir al futuro progreso, bienestar y prosperidad de la Argentina.

F. MARTÍ Y BECH

El Kaiser y su pueblo

«¡Cuán poco conocíamos—escribe un político y periodista francés—a Alemania y su espíritu, nosotros que venimos siendo, a lo largo de nuestra historia, vecinos, rivales y víctimas suyas! En 1848 creíamos a todos los alemanes colocados en el tipo de Enrique Heine: en 1900, olvidamos los horrores de 1870. Y desde 1914, creemos haberlo dicho todo, afirmando que el pueblo alemán se levantará contra el hambre, tratando de feroces a sus gobernantes. ¡Tremendo error el nuestro!»

Ciertamente: error tremendo. Tales apreciaciones se están pagando hoy con torrentes de sangre. La verdad, lo indiscutible, salta a la vista de cualquiera que conozca un poco a los alemanes. La verdad, revelada en mil hechos, es que la raza germánica camina rezagada en 600 años, tras las restantes del mundo, la latina, la anglo sajona y aun la eslava y la china.

El aristócrata alemán es feudal; el pueblo alemán es místico y los dos datan de la Edad Media. Sólo han cambiado el corte de sus trajes y el valor de sus industrias desde los tiempos de Alberto el Oso. Los sentimientos del corazón, los movimientos del alma, las convicciones del cerebro son las mismas, así como el entusiasmo, el servilismo y la credulidad. Para juzgar exactamente al germano de 1914, es preciso recuperar el espíritu de las Cruzadas.

Recuperémosle, pues, aunque nos cueste trabajo. Europa se arroja sobre los infieles para conquistar los Santos Lugares y esparcir por el mundo las luces de la civilización cristiana. Ingleses, franceses, lombardos, españoles, germanos, asaltan el Oriente. Es el reflejo de las invasiones de los bárbaros. Un caballero con una cruz roja al hombro, un monje con una cruz negra en el puño, arrastran al universo. No mueve a estas multitudes, en las que figuran mujeres y niños, el gusto de pelear, sino la fe en la causa, la fe inmutable, constante, desarraigable y superior a todos los obstáculos y reveses.

Subleva decirlo: el pueblo alemán se tiene hoy por un pueblo de cruzadas. Todo, en su educación general y su instrucción especial, le impulsa a convencerse de ello, y la palabra de su jefe le alienta.

El pueblo elegido—todos sus amos, desde los más humildes hasta el supremo lo han repetido sin reposo—cree tozudamente, en su misión. Misión providencial de regenerar, mediante una cultura intensa y apropiada, a la Europa occidental, corrompida y devorada por los ácidos revolucionarios.

Credulidad de la multitud, que admite sin discusión, lo que dicen los reyes; misticismo obcecado y sangriento, de ejércitos, a cuyo frente el Kaiser ha movilizado a Dios, el viejo Dios alemán que no sabe vivir más que con los alemanes. Lo mismo que en otro tiempo hacían los cristianos con la religión de Jesús, difundamos sobre nuestros enemigos, debilitados y embrutecidos, la moderna religión de la cultura. Llevémosla; y puesto que no la quieren de buen grado, impongámosla a la fuerza. Tal es el espíritu de la cruzada actual, en la que la vieja caballería ha sido sustituída por la organización y la ciencia.

A tan firmes convicciones añádase las ambiciones contemporáneas, el gusto natural de la guerra, el desbordamiento del alma germánica, incendiaria, cruel, medioeval, y la preparación, por toda clase de medios científicos e industriales de una victoria rápida, y se obtendrá el frenético insensible que estamos viendo, máquina de matar y de destruir que arroja a su avance el líquido inflamado y el gas asfixiente, y que, cuando retrocede arrasa, incendia, viola y amputa.

Tal es el mecanismo psicológico—muy sencillo si se le mira desde el punto de partida—que hace caminar a la nación alemana. Y camina hasta los límites de la locura, porque ello es propio de las convicciones místicas, sean religiosas, guerreras o sociales.

Pero lo increíble es que las tres cuartas partes de estos seres, a pesar de los horrores y crímenes de los tres años últimos, creen que perseguían un fin noble, y que su Emperador, emanación divina e infalible por ende, los conducía a través de los espinos ensangrentados, por la senda del bien general y de la humanidad.

Ello es tan cierto, que a la hora presente en que la nación rusa sacude sus cadenas, en que las mujeres y los niños alemanes piden pan, no hay *un solo* germano que abandone a su Kaiser. El socialismo oficial alemán, ante la distinción Wilson, forma un bloque compacto con militares e hidalgüelos por y para el Emperador. Encarna las cruzadas y las convicciones nacionales.

He aquí el espíritu alemán tal cual hoy es, frente a la renovación de las naciones, tan como será, probablemente, siempre. Y conviene no olvidarlo, no para modificarlo, porque sería imposible, sino para derrotarlo y reducirlo.

¿Por qué, se dirá, si confiaban tanto en su misión, no han procedido más que con atrocidades, embustes y matanzas? Cuando, nuevo Lohengrin, se anhela la liberación de almas, no se empieza por matar ni por destruir. Es cierto. Pero estos Lohengrines os replicarán que era para ir más deprisa, y que un dolor fuerte y rápido se tolera mejor que otro sordo e insoportablemente largo. Razonamiento de dentista. La verdad es que las cruzadas continúan siendo sangrientas y que pueden incluso ser caballerescas y heroicas cuando las sostienen los latinos. Pero de los alemanes no puede esperarse nada «verdaderamente» culto.

P. GOMEZ URQUIJO

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Orden del día

Dictámenes de la Comisión de Fomento:

Que de conformidad con la informado por el ingeniero señor Montes y el arquitecto señor Casas se publique el edicto señalando el plazo de 15 días para oir reclamaciones sobre la construcción de un horno para cocer objetos de cerámica en el edificio en construcción situado en «La Caleta», propiedad de don Manuel Morales Alonso.

Que se conceda licencia a D. Antonio Franco para la reparación de las tapias caídas en la casa núm. 17 de la calle de Almanzora Alta, con dirección del arquitecto señor Wilhelmi y con sujeción a las líneas establecidas.

Que se conceda licencia a D.ª Francisca G. López para la demolición y reedificación de la casa núm. 64 de la calle de San Isidro, con dirección del arquitecto señor Wilhelmi y planos y memoria que acompaña.

Que puede accederse a la solicitud del Gerente de la Sociedad Lardelly Lardy y Compañía para que como complemento de la reforma que ejecuta en el local del Café Suizo, coloque un toldo plegable sin pescantes fijos, ateniéndose a los preceptos de las Ordenanzas.

Que se conceda permiso a D. Antonio González Pastrana para sustituir una puerta en la calle de Mariana Pineda, 13, sin alteración de hueco.

Que se conceda permiso a D. José Fassio para revocar con estuco y reparar tejados en la casa núm. 30 de la Acera de Darro, con dirección del arquitecto señor Wilhelmi.

Que como informa el arquitecto no puede concederse licencia para cambiar una reja grande en la casa núm. 36 de la calle de Lucena, porque esta casa está sujeta a la servidumbre de alineación.

Que se conceda licencia a D. José Arbol para pintar la fachada, renovar solerías y reparar los tejados en la casa de su propiedad, núm. 36 del Boquerón, bajo la dirección del señor Wilhelmi.

Que se apruebe el presupuesto de 1.975 pesetas para obras de solados, recorrido de tejados y blanqueo en al Matadero público, y la ejecución y pago de la obra.

Que si es obligación del Ayuntamiento la reparación de los tejados canales y tubos de bajada del edificio que ocupa la Casa de Socorro, reparación cuyo gasto se calcula en 250 ó 300 pesetas, se ejecute la obra pagándose el gasto, y que sino lo es se requiera al dueño.

Se publique edicto para oir reclamaciones por la instalación de motor eléctrico propiedad de D. Antonio Ortega Ramos, en la casa núm. 11 de la calle de Arriola.

En el expediente sobre la alineaciones en el perímetro comprendido entre la Avenida de Alfonso XIII y el camino de Alfacar, se propone con arreglo al informe del señor Afán de Ribera, por votar en este sentido dicho señor concejal el señor Pérez y el señor Sánchez López, presidente de la Comisión. Con el informe del señor Ortega Molina votó su autor y el señor Bérriz.

La Comisión de Fiestas propone la aprobación del programa de las próximas fiestas del Corpus de este año y las proposiciones complementarias que siguen a aquél.

También propone que se anuncie concurso por ocho días para la iluminación y adorno de la Plaza y monumento de Mariana Pineda.

La Comisión de Hacienda propone que se interponga recurso contencioso administrativo, dándose por notificada en esta fecha a los efectos del término para interponerlo contra la resolución del Tribunal gubernativo de Hacienda, en la reclamación interpuesta por la excelentísima Corporación contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda aprobando el expediente de comprobación de valores de los bienes correspondientes a este Ayuntamiento para los efectos de la liquidación del impuesto especial sobre bienes de las personas jurídicas.

Sospechas confirmadas

Un hombre ahorcado

En nuestro último número dábamos cuenta de que una pobre mujer, Rosario Contreras, se había presentado anteanoche a la policía comunicándole la sospecha de que su marido José María Contreras, que había salido por la mañana se hubiese ahorcado, por haberse llevado consigo una cuerda y tener aquellos fatales pensamientos desde hacía algún tiempo, a causa de una molesta e incurable enfermedad que padecía.

Desgraciadamente, ayer tarde se confirmaron las funestas sospechas de Rosario.

El guarda del cortijo Campo Verde, de este término municipal, Fulgencio Rodríguez, que recorría ayer tarde la finca, encontró ahorcado en un olivo un hombre.

Inmediatamente dió aviso al juzgado de instrucción del Sagrario, personándose en el lugar del suicidio, comenzando a instruir las aportunas diligencias.

El cadáver pudo comprobarse que era el de José María.

Este no ha dejado ninguna carta, pero como queda dicho los móviles del suicidio parecen ser los de la enfermedad que padecía.

Asamblea provincial

Sigue la interrupción

Tampoco pudo continuar ayer la sesión de la Diputación, a causa de seguir los conservadores en la misma actitud que anteayer, con respecto a la votación de vice presidente.

Los diputados liberales señores Moreno Pérez, Velázquez, García Taheño, Aravaca, Carrillo, Márquez Aranda, La Guardia, García Trevijano, Cuadrado, Guecco, Sánchez Guardiola, Labella, Treviila, Guillén, Espadas e Ivañez, estuvieron en el salón de actos durante más de una hora y en vista de que no había número suficiente para reanudar la sesión, se levantó acta negativa, citándose nuevamente para hoy a las tres de la tarde.

Mientras los liberales esperaban en el salón de sesiones, la minoría conservadora estuvo reunida en el de la comisión provincial.

Parece, que el propósito de los diputados conservadores es no asistir a la sesión hasta que se elija vicepresidente de la Diputación.

Hoy se espera la llegada del señor Moré, para que complete el número de 17 diputados y pueda continuar la sesión, y por tanto, la vida administrativa de la Diputación, interrumpida por la actitud de la minoría conservadora.

Modista de sombreros

Amparito Correal presenta en sus talleres lo más nuevo y lo más elegante en sombreros para señoras.

Acera del Casino, 9, entresuelo, junto al estanco.

Campos y mercados

El último número de *Boletín Agrícola de la región de Andalucía Oriental*, contiene los siguientes datos relativos a Granada:

Campos.—La continuidad de las lluvias durante el otoño e invierno y las heladas tardías, han influído en la vegetación de las siembras de cereales y leguminosas, que en general se encuentran retrasadas, dependiendo la cuantía de las cosechas de las condiciones meteorológicas que imperen en esta primavera, excepto la producción de habas, ya muy aminorada por consecuencia de haber perdido las primeras flores a causa de las bajas temperaturas, que también han ejercido pernicioso influjo en el arbolado frutal, sobre todo en los almendrales que constituyen una riqueza positiva en la provincia.

Las siembras de patatas, remolacha azucarera y demás producciones de primavera, presentan en general buen aspecto, siendo de presagiar que durante la primavera estén asegurados los riegos, merced a las condiciones excepcionales del año agrícola, tan pródigo en lluvias.

Los olivares y viñedos muestran lozanía y vigor.

En el litoral ha comenzado la zafra de la caña y las operaciones de elaboración de azúcar; la cosecha se considera normal en cantidad y calidad.

Mercados.—El mercado de trigos se mantiene firme, haciéndose alguna exportación a otras provincias andaluzas en que la tasa fijó más altas cotizaciones. El mercado de cereales y leguminosas muestra también firmeza.

En la Alhóndiga de la ciudad se cotiza el quintal métrico de trigo a 36 pesetas.

En los almacenes de los Docks, establecidos en la capital, rigen los siguientes precios por 100 kilogramos:

Trigo, a 36,36 pesetas; cebada, a 31,81; maíz, a 29,82; alpiste, a 49; habas, a 41,48; garbanzos, a 42,37; habichuelas, a 60; alverjones, a 30,50.

En Alhama se cotiza el quintal métrico de trigo, de 34,09 a 37,18 pesetas; cebada, a 33,33.

Baza.—Trigo, a 35,22 pesetas; cebada, de 31,70 a 33,33.

Loja.—Trigo, de 34,09 a 36,36 pesetas; cebada, a 33,33.

Montefrío.—Trigo, a 35,22 pesetas.

Santafé.—Trigo, de 35,22 a 35,79 pesetas; cebada, de 31,81 a 33,33.

Orgiva.—Trigo, de 32,81 a 34,09 pesetas.

Ugíjar.—Trigo, a 36,36 pesetas.

El mercado de patatas se cotiza en alza, habiendo muy escasas existencias por causa de una exportación muy activa. En las vegas productoras granadinas se han llegado a cotizar a 17,39 pesetas por quintal métrico, y en el litoral, de 15,66 a 17,39.

El mercado de aceites continúa en calma. Se cotiza en los alrededores de la capital a 117,38 pesetas los 100 kilogramos. En Alhama, de 113,04 a 115,21. Baza, a 121,23. Loja, de 113,04 a 117,38. Montefrío, a 113,04. Santafé, de 113,04 a 117,38. Orgiva, a 121,23. Ugíjar, a 121,23.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores, de 2,40 a 2,50 pesetas, y el de ganado ovino, a 2,20.

El Viático

En Santa Escolástica

A las siete de la mañana de ayer salió en procesión solemne de la iglesia de Santa Escolástica, el Viático para los impedidos de la feligresía.

La comitiva iba formada de la manera que relatamos seguidamente:

Una pareja de la Guardia municipal montada; cruz y ciriales, banderolas de las asociaciones de San Luis Gonzaga, Hermandad Sacramental, Hijas de María, Jueves Eucarísticos y Asociación nocturna, con numerosos congregantes de todas ellas, fieles con cirios, capilla de música y Su Divina Majestad, llevado por el párroco don Manuel Robles, en un automóvil de don Pedro Moreno Agrela.

De diáconos iban los sacerdotes don Emilio Peña y don Miguel Callejas.

Seguía el palio, llevado por los presbíteros don Joaquín Maurenza, don

Emilio Muros, don Francisco González Correa y don Enrique Ortega.

Cerraban la marcha, la banda de música de Churriana y cuatro coches de respeto.

Recibieron el Viático doce enfermos, e hizo descansos Su Divina Majestad, en los conventos de la Corte de Cristo, Comendadoras de Santiago y Beaterio de Santo Domingo.

A la entrada y salida de la procesión formó la guardia del cuartel de Artillería de Santo Domingo, así como dió escolta al Viático una pareja de soldados del referido cuartel.

Disparáronse cohetes y palmas reales en abundancia, así como estaban engalanados los balcones de las calles del tránsito.

Trenes baratos

Con motivo de la romería de San Isidro en Madrid, las Compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, y la de Andaluces, han organizado un servicio especial de viajeros a la corte, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

Desde Granada costará el billete pesetas 82,80 en primera; 62 en segunda, y 36,80 en tercera.

Estos billetes se expenderán desde el 10 al 14 del corriente, debiendo utilizarse: a la ida, los de primera y segunda clase, por todos los trenes, con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos y de lujo; los de tercera clase, sólo por los trenes mixtos.

Al regreso, por igual clase de trenes, en los días 15 al 20 de Mayo inclusives.

Ecos de la vida

Se encuentra en Granada el senador y ex diputado provincial por Albuñol-Ugíjar, don Enrique Alba, hermano del ministro de Hacienda.

El señor Alba viene acompañado de su distinguida señora y de su bella hija María.

—Está gravemente enfermo en Málaga el magistrado de aquella Audiencia y ex juez de primera instancia del distrito del Campillo, de Granada, don Eugenio Tribaldos.

—Acompañado de su bella esposa, marcha hoy a Sevilla el joven e ilustrado doctor don Fidel Fernández Martínez, quien dará una conferencia con motivo del Congreso de las Ciencias que bajo la presidencia de S. M. el Rey se celebrará en los días 6 al 12 del corriente.

—Ha sido nombrado secretario de la Diputación provincial de Albacete, nuestro paisano don José Díaz García Palomares.

—En las carreras de automóviles celebradas en Sevilla, ha obtenido uno de los premios el conocido automovilista granadino don José Rubio Márquez.

El premio consiste en una copa donada por el Círculo de labradores de Sevilla.

—En el hotel París se hospedaron ayer: don Benito S. de Ibargüen y señora, don Teodosio Aznar, don A. Oliver Acosta, don Enrique Bellsolell, don Miguel Millán, don Emilio Amador, don Enrique Gil y don José Jiménez.

Noticias de Motril

3-5-917.

Como tenía dicho, anoche debutó la compañía Arévalo, en el teatro de Calderón. La obra elegida para la inauguración de la temporada fué *Marianela*, que gustó mucho.

La protagonista de la obra estuvo a cargo de la señorita Arévalo, la que cosechó muchos y merecidos apiausos, haciéndola salir a escena repetidas veces. Cuando estuvo en ésta dejó grato recuerdo entre el público motrileño y anoche acudió lo más distinguido de la sociedad para admirar a tan genial artista.

Pocas veces se ha visto el teatro de Motril tan concurrido como se vió anoche.

Todos los artistas de la compañía cumplieron muy bien, saliendo el público satisfecho, tanto de la obra como de los intérpretes.—*Corresponsal.*

Tiro de Pichón

El día 6, a las tres de la tarde, tendrá lugar una tirada de pichones en el Hipódromo de la sociedad.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Eugenio Serrano García, comandante de Infantería.—Imaginaria, D. Juan Olmedo y Sarjuán, comandante de Artillería.—Hospitales y provisiones, D. Antonio Perez Cano, capitán de Artillería.

Entrega de mando

Por ausencia del capitán D. Jacinto Magenis Velasco, se ha hecho cargo de la batería de depósito del doce montado, el primer teniente D. Manuel Rodríguez Vita.

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Cinco tenientes coroneles, 12 comandantes, 16 capitanes y 21 primeros tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes y tres primeros tenientes.

Artillería.—Un comendante, un capitán y tres primeros tenientes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes cinco capitanes y cinco primeros tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, nueve segundos y siete sargentos.

Carabineros.—Un segundo teniente y un sargento.

Sanidad militar.—(Medicina)—Un médico mayor, un médico primero y un segundo. (Farmacia).—Dos farmacéuticos mayores y dos primeros.

Cuerpo jurídico.—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, uno de segunda y otro de tercera.

Oficinas militares.—Dos archiveros terceros, dos oficiales primeros, cuatro segundos, tres terceros, cuatro escribientes de primera y tres de segunda.

Retiros en Mayo

En el presente mes pasarán a situación de reserva o de retirados por edad, los siguientes generales, jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Estado mayor general.—Teniente general, don Luis Mackenna y general divisionario, don Domingo Recio.

Alabarderos.—Primer teniente, sargento, don José Mompó, y segundo teniente, cabo, don Isidro Díez.

Infantería.—Tenientes coroneles, don Maximino Casarso, don Eduardo Calderón de la Barca, don Juan Merino y don José Ureña y comandante, don Justo Martínez Pradilla.

Artillería.—Teniente coronel don Felipe Arteaga.

Ingenieros.—Coronel don Fernando Carreras.

Carabineros.—Coronel, don Bonifacio Pérez Vázquez.

Guardia civil.—Coronel, don Ernesto Echevarría.

Intervención militar.—Comisario de Guerra de primera, don Juan Colina.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda, don José Gamero.

Equitación militar.—Subinspector de segunda, don Bonifacio Sánchez Sánchez.

Oficinas militares.—Archivero primero, don Felipe Baños, archivero segundo, don Felipe Briones y oficial primero, don Gregorio Izquierdo.

Concesión de cruces

Concédese la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar y pasador del profesorado, al teniente coronel de Estado Mayor, don Emilio Figueras Fernández.

La misma cruz, con igual pasador, al teniente coronel de Caballería, don Pedro Areal Rodríguez.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al primer teniente (E. R.), don Jacinto Delgado Román.

—Al primer teniente de Carabineros, don Miguel Dodón Lázaro.

—Al capitán de Carabineros, don José Marqués.

Gratificaciones

Concédese la gratificación de 200 pesetas, para gastos de uniforme, al auxiliar principal del personal del material de Artillería, de Inválidos, don Octavio Maitó Guillemma.

Información oficial

Guardia civil

La de Cádiar ha denunciado a Cristóbal Martín, por pastoreo abusivo.

—La de Montefrío a Juan Alcalde, por infracción de la ley de caza.

—La de Alquife ha detenido a Juan Gómez, por tener en su poder jun cerdo de dudosa procedencia.

Expuestos al público

En la secretaría del Ayuntamiento de Murchas ha quedado expuesto al público el reparto de consumos y vecinal.

Reglamento

En el Gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento de la Sociedad «Agrícola y Defensa Social».

Jurado

Ha sido nombrado guarda particular jurado de Iznalloz, Antonio Martínez.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Miguel Molinedo, D. Luis Valero, don Eduardo Mendoza y señor Depositario pagador.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Pedro Caraballo, de treinta años, matarife de profesión, se produjo ayer una herida incisa en la mano izquierda de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Ingresos y pagos del Tesoro en Marzo

La Intervención general de la Administración del Estado ha publicado en la *Gaceta* las cifras relativas a la contabilidad del vigente Presupuesto, durante los tres primeros meses del año.

De ellas resulta que los ingresos realizados por el Tesoro, durante el trimestre, fueron de 286.4 millones de pesetas, si se descuentan los ingresos extraordinarios, tales como la venta de sustancias alimenticias y la negociación de obligaciones del Tesoro.

En igual período de 1916, tales ingresos ordinarios habían sido 265.9 millones; en 1915, 254.3 millones, y en 1914, último año de paz, 287.9 millones. Esto quiere decir que hemos alcanzado la normalidad recaudatoria, o poco menos.

En cambio, la sección de pagos sigue presentando unas cifras bastante más altas que las de los años de paz, si bien en el presente se inicia, al parecer, una era de economías. En el primer trimestre de 1917, la Hacienda ha satisfecho, con cargo al Presupuesto, 249.6 millones de pesetas, frente a 309.9 millones en igual período de 1916, 253.1 millones en 1915, y sólo 228.6 millones en 1914.

La recaudación del mes de Marzo último fué, en total, para el Tesoro, de 103.787.818 pesetas.

Monte de Piedad

Los días 14 y 15 del actual, a las dos de la tarde, se verificará en este establecimiento, la subasta de los lotes de alhajas vencidos y no renovados, hasta el número 57.909, y los días 18 y siguientes la de ropas y efectos hasta el número 75.143 inclusives.

Los lotes que se han de subastar estarán expuestos al público los días 11 y 12 de dos a cuatro de la tarde.

Los gastos de Marruecos

La *Gaceta* publica los resúmenes estadísticos de los pagos efectuados durante el pasado mes de Marzo, con cargo a la sección 12.ª del Presupuesto:

Dichos pagos importan las siguientes cantidades, con relación a distintos servicios que en Marruecos están implantados:

Ministerio de Estado, 23.411 pesetas; ídem de la Guerra, 10.170.374; ídem de Marina, 76.730; ídem de la Gobernación, 69.150, e ídem de Fomento, pesetas 403,731.

Total: 10.745.608 pesetas, más otras 45.704 por ejercicios cerrados.

Sumando estas cifras a las de los dos meses anteriores, y comprobándolas con las de igual período de 1916, aparecen en el primer trimestre del año actual unos gastos totales de 22.175.834 pesetas en el presupuesto de Marruecos, frente a 84 553.392 en el primer trimestre del año anterior.

Existe, por lo tanto, una economía de 12.373.468 pesetas, a la cual contribuye poderosamente el ministerio de la Guerra, rebajando sus obligaciones de acción en Africa de 33.4 a 21.3 millones de pesetas.

Instrucción pública

Concurso rápido

De conformidad con lo prevenido en el número 2.º de la Real orden del 12 del pasado mes, por no ser de aplicación en este Rectorado lo dispuesto en el número 1.º de la misma, se anuncian para su provisión en propiedad por concurso rápido extraordinario de traslado las siguientes Escuelas Nacionales vacantes en este Distrito Universitario que han resultado desiertas en el último concurso general resuelto por la Superioridad.

Para maestro

Provincia de Granada.—Lantéira, Torre Cardela, Huéscar, Montillana, Trujillos, Atarfe, Cherín, (Ugíjar), Jorairátar, Mairena, Murtas y Válor.

Provincia de Jaén.—Hinojares, Cambil, Charchel, Noalejo, (dos secciones); Los Villares, Linares, (tres secciones); Albanchez, Valdepeñas, Benatar, Pontones, Siles, Rus, Sabiote, Torreperogil, (dos secciones); Villacarrillo, (cuatro secciones).

Provincia de Málaga.—Alameda, Alora, Alozaina, Alpandeire, Antequera, Villanueva de la Concepción, (Antequera), Arches, Benadoild, Arenas, Benalauría, Campillos, (dos secciones); Cañete la Real, Sauceda, (Cortes de la Frontera), Cuevas del Becerro, Farajan, Riogordo, Sedella, Jeberos, (Vélez Málaga), Villanueva del Rosario, Castillejos, (Vinuela).

Provincia de Almería.—Cabo de Gata, Carboneras, Sufli, Beninar, Zurgena y Fines.

Para maestra

Provincia de Granada.—Trevélez, Chauiines, (Albuñol), Bargís, (Alcázar), Gobernador, Los Villares, (La Peza), Jolucar, (Gualchos), Cojáyar, Mecina Tedel, Cortijos de Mecina Tedel, Archillas, (Murtas), Cuesta Vieja, (Murtas), Manríquez, (Murtas), Arbonán, Castillejos, Fuente Nueva, (Orce), Puebla Don Fadrique, Loja, Bérchules, Jorairátar, Mairena, Picena, Almacilles, (Puebla Don Fadrique) y Fuentes de Cesma (Algarinejo).

Provincia de Jaén.—Cantera Bianca, (Alcalá la Real), Arjonilla, Baños de la Encina, Navas de San Juan, Hinojares, Huesa, Cabra de Santo Cristo, Noalejo, (dos secciones), Los Villares, Linares, Garcies, Torres, Benatal, Pontones, Casas de Carrasco, (Pontones) y Villacarrillo.

Provincia de Málaga.—Alpandeire, Villanuava de la Concepción, (Antequera), Aidales, Arenas, Benamargosa, Cañete la Real, Cutar, Comares, Sauceda, (Cortes de la Frontera), Genalguacil, Gicaro, Igualeja, Jubrique, Ojén, Valle Abdelagis y Villanueva de Algaida.

Provincia de Almería.—Guazamara, (Cueva), Turrillas, Afarerías, (Sorbas), María, Lucainena, (Dobrical), Polopos, (Lucainena), Chirc, (Lubrín), Cafarillos, (Sorbas), Marchal, (Enix), Benecid, Serón, (Fondón), Lucainena de las Torres, Velefique, Vélez Blanco y Sierro.

Advertencia.—El plazo de presentación de instancias es de 10 días, desde que se publique en la *Gaceta*.

Estas deben presentarse en el Rectorado.

Los que estén en el escalafón deberán expresar el número que tienen y los que no aparezcan en él deberán presentar la hoja de servicios.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos:

Doña Juana Dolores Perez Moreno, de Benarrabá, (Málaga); D. Francisco Gutiérrez Bueno, de Valle de Abdalagís, (Málaga), y D. Rogelio Jiménez del Castillo, de Benitorafe, anejo de Tahá, (Almería).

Escuelas Normales

Por fallecimiento de don Antonio Sánchez Balbi, profesor numerario de Física de la Normal de Maestros de Málaga, se conceden los ascensos reglamentarios en la escala a los profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros, de Jaén, don Pedro Fernández García; de Badajoz, don Manuel Saavedra y Martínez, y de Ciudad Real, don José Martínez y García, pasando a ocupar los números 62, 97 y 117 del escalafón del Profesorado de Normales.

—Se accede a lo solicitado por la Junta del Patronato del Colegio de huérfanos pobres titulado La Constancia, que pedía que los alumnos que estudian en dicho centro la carrera del Magisterio realicen las prácticas escolares en la escuela del mismo.

—Se aprueba la permuta que de sus cargos han solicitado los profesores numerarios de Física de las Normales de Maestros de Granada y Teruel, don Juan Nicolau y don David Santafé, respectivamente.

Primera enseñanza

Se desestima, de acuerdo con lo informado por la Comisión de escalafón general del Magisterio, la reclamación presentada por don Ricardo Sanjuán Moreno, maestro de sección de la Escuela nacional graduada de Villacarrillo (Jaén).

—Concediendo subvenciones de cinco mil pesetas a la Junta organizadora de las Cantinas escolares de Alicante, y de mil pesetas al Ayuntamiento de Arrecife (Canarias).

—Se ha firmado una real orden diciendo que continúa en vigor lo del 3 de Abril del corriente año, en la que se señala la edad mínima para tomar parte en oposiciones a escuelas nacionales, y que es de veinte años cumplidos.

Casos y cosas

Niña herida

En la Casa de Socorro fué curada ayer la niña de siete años Angustias Rodríguez Marín, de una herida en la mano izquierda que le produjo al atropellarla un carrillo, cuyo conductor se dió a la fuga.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Teresa Carrasco, de veintitres años, de herida contusa en la cabeza; Angustias Rodríguez, de cuarenta, de fuerte contusión en el pie izquierdo; Miguel Guerrero, de treinta, de herida incisa en la mano derecha; María Rodríguez, de doce, de fractura del brazo izquierdo.

—En el hospital de San Juan de Dios: Enrique Marcos, habitante en las cuevas del Sacro-Monte, de herida leve en la mano derecha, que le fué ocasionada en riña, según dijo él.

Salvador Ortiz, de cuarenta y dos años, habitante en la calle Real de San Lázaro, 58, de herida en la mano derecha, que se ocasionó casualmente, aserrando madera en casa de don Francisco López, San Antón, 40 y 42.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

"Conservas Trevijano
Son preferidas a todas.»

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

Notas taurinas

Mañana se celebrará en Linares una novillada con picadores en la que están encargados de pasaportarreses de López Quijano, el valiente granadino Lajartijillo y Antonio Llamas.

Nuestro paisano, además de su debut en la plaza de Madrid, ha sido ajustado para dos corridas, una de ellas en la Monumental de Barcelona y otra en Alicante, ambas en el mes actual.

Crónica de los pueblos

De Pinos Puente

Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros al inspector de primera enseñanza don Gabriel Pancorbo, el cual ha venido para inspeccionar las escuelas privadas, encontrando a los niños en el más perfecto estado de instrucción por lo cual fueron felicitados por dicho señor sus dignos profesores.

Contratada por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la vecina ciudad de Loja, el día 5 del actual, en el tren corto, marchará a dicho pueblo la notable banda de música de esta localidad que tan acertadamente dirige su digno profesor don Plácido Fernández Barbero. Esperamos que como siempre sabrá cosechar aplausos, su mando un triunfo más a los muchos conseguidos por dicha organización musical.—*El Corresponsal.*

Calzados URRUTIA

Brodequín de gran Moda
varios colores
a pesetas 30
Rusia, Canguro y Talpaqui
Dirección de Correos
Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5
= GRANADA =

Argentino

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Gran compañía de operetas y zarzuelas españolas, procedente del Duque de Sevilla.

Debut el 16 de Mayo de 1917.

Lista por orden alfabético

Primer actor y director, Luis Ballester; maestro concertador, Augusto J. Vera; tiples: Belenguer (Vicenta), segunda tiple; García Ramírez (Concepción), tiple cantante; Lahera (Dionisia), tiple cómica; López (Matilde), segunda tiple; Paredes (Angeles), tiple cómica; Miranda (Asunción), segunda tiple; Panach (Clarita), tiple ligera; Perales (Pilar), tiple cómica; Roldán (Isabel), tiple característica; Ferrada (Josefina), segunda tiple.

Actores: Barberá (Bernardo), barítono; Ballester (Luis), primer actor; Guardia (Enrique), Calvo García (Miguel), otro tenor cómico; Hernández (Fernando), otro primer actor; Martelo (Antonio), actor de carácter; Morillo (Enrique), actor cómico; Martín (Leoncio), tenor cómico; Moya (Manuel), actor; Reyes (Antelo), actor; Ruiz (Francisco), bajo.

Apuntadores: Manuel González y Remigio Fiscowich.

28 coristas de ambos sexos.

Director de baile, Manuel Peña; electricista, José Vinuesa, maquinista, Emilio Bravo; sastrería propiedad de la empresa; archivo, Sociedad de Autores españoles; magnífico decorado de los reputados escenógrafos señores Martínez Gari, Martínez Medía y López Galea, propiedad de la empresa.

Agente artístico, Salvador González; representante, Manuel R. Botella.

Repertorio

Obras en dos y tres actos.—La Tempestad, Maruxa, Eva, El capricho de las damas, El abanico de la Pompadour, La Generala, ¡A ver si cuidas de Amalia!, El asombro de Damasco, Serafín el Pinturero, La invitación al Vals, El último mosquetero, La señorita capricho, Miss Cañamón Sybill, Los Quákeros, La mujer ideal, La señorita del cinematógrafo.

Obras en un acto.—Cavallería Rusticana Dinorak y Hoel, El barbero de Sevilla, Violette Volery, Bohemios, El maestro Campanone, Los cadetes de la Reina, El príncipe Casto, El amigo Melquiades, Los mosqueteros, Una vieja, El cabo primero, Efectos del divorcio, Molinos de viento, La maldición gitana, La maldita lengua, Diana cazadora, Piel de lobo, La maja sombra, Los sellos eléctricos, La mejor faena y Ninón.

En Isabel la Católica

Para esta noche anúnciase una grandiosa función por la notable compañía del Circo Royal Villani.

En dicha función celebrarán su beneficio los popularísimos y aplaudidos clowns *Hermanos Albanos* y debutará el grandioso número *Poppi Blondin*.

Por lo colosal de esta función habrá solamente una sección, o sea espectáculo completo; a los mismos precios ordinarios, y tomarán parte todos los artistas que componen el Circo Royal Villani.

Mañana domingo, gran matinée a las cuatro y media de la tarde y por la noche, última función y despedida de la Compañía.

Salón Regio

No puede ser más atractivo el programa de esta noche.

Se estrenará la grandiosa película en tres partes *El ángel guardián*, verdadera joya de la cinematografía.

También se estrenará la graciosísima película en dos partes *Peripecias de Julot*, interpretada por Billie Richie; gran éxito de risa.

Se prepara el estreno de la sensacional película en quince series *Los misterios de Myra*.

Salón Victoria

Como todos los sábados, el programa de hoy es de los más escogidos anunciándose la interesante película detectivesca *El misterio del Gran Rubí* el estreno del episodio número 14 *Lucile la hija del circo*, titulado *La envenenadora*.

Para mañana domingo se prepara el estreno del emocionante cinedrama *Por no pasar por traidor*.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de La Carolina D. Juan Diéguez González con la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad; abogados, señor Caparrós; procuradores, señores Olleva y Navarro; secretario, señor Serra.

El mismo Juzgado.—D. Juan Diéguez González con la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Caparrós y Sánchez Reina; procuradores, señores Navarro y Olleva; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Nicolás Rodríguez Alfenza, sobre disparo; abogado, señor Valencia; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Molina Ruiz y otro, sobre lesiones; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador. Contra Emeterio Pieguezuelos Cuevas, sobre lesiones; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador.—Contra José González Quirantes, sobre estafa; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

Ayer ingresaron en la secretaría del Gobierno los siguientes:

Juzgado del Sagrario.—D.ª Antonia Fernández Padial con D. Antonio Navajas Rodríguez y otros, sobre nulidad de sentencia.

Juzgado del Sagrario.—D.ª Mercedes Fernández con D.ª Encarnación La Haz, sobre reclamación de cantidad.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno se recibió ayer una causa del Juzgado de Santafé, seguida contra Francisco Pérez Ramiro, sobre estafa.

Sentencias

Ha sido condenado Juan Medina Díaz, a la pena de multa de 1.09 pesetas, en causa del Juzgado del Sagrario, sobre contrabando.

—En causa del Juzgado del Campillo, sobre resistencia a los agentes de la autoridad, se condena a Manuel García, a la pena de dos meses de arresto mayor y se absuelve a José López.

Jurados

Para el cuatrimestre actual han sido elegidos los siguientes jurados:

Partido judicial de Baza

Cabezas de familia.—D. Blas López Martínez, D. Antonio Fernández García, don León Martínez Medina, D. Rafael López Martínez, D. Salvador Ruiz Montoya, D. Pedro Valenzuela Muñoz, don Manuel Collado Carrión, D. Juan Fernández Domené, D. José Cabezas Ruiz, don Francisco Carrión Navarro, D. Esteban Collado Lara, D. Antonio Pérez Rodríguez, D. Jorge Arguaza Guillén, don Víctor García García, D. José Martínez Durán, D. José Ruiz Sánchez, don Sandalio Jofré López, D. Manuel Fernández Pérez, D. José Bedmar Benavides y D. Pedro Burgos Vizcaino.

Suplentes. D. Angel Puertollano Rodríguez, D. José García Lechuga, D. Nicolás Rodríguez Banderas y D. Pedro Parra Jiménez.

Capacidades.—D. Eduardo Jiménez Siquero, D. Emeterio Jiménez García, don Enrique Navarro Prieto, D. Justo Simón Martínez, D. Francisco García García, D. Juan García y García, don Francisco Enrique Martínez, D. Antonio García Fernández, D. José Fernández Martínez, D. Ramón Peñez Horta, don José San Torres, D. Juan Ramírez Cano, D. Francisco Carmona Martínez, don José Bedmar Lozano, D. Florencio González Cendones y D. Andrés Muñoz Mendoza.

Suplentes.—D. Cándido López Jiménez y D. José Sánchez Vázquez.

Partido judicial de Alhama

Cabezas de familia.—D. Francisco Crespo Molina, D. Eduardo Morales Valenzuela, D. Daniel Ramos Moreno, don José Rojas Ramos, D. Andrés López Moles, D. José Ortiz Navas, D. Blas Morales Camacho, D. Antonio Romero Romero, D. Ricardo Ramos Muñoz, don Francisco Valenzuela Naveros, don Joaquín Rodríguez Rivera, D. Manuel Pérez Martínez, D. Juan Martínez López, D. Manuel Reyes Martínez, D. José Palma Moreno, D. Manuel González Amigo, D. Francisco Rodríguez Naveros, D. José Ruiz Montosa, D. Ildefonso Gómez Arroyo y D. Antonio Franco Escobedo.

Suplentes.—D. Rafael Ruiz Mata, don Manuel Heredia Aranda, D. Miguel Tovar Jiménez y D. Angel Puertollano Rodríguez.

Capacidades.—D. José Rivera Morales, D. Francisco Pérez Moles, D. Cecilio Pérez Calvo, D. Federico Jiménez Zamora, D. José Negro Morón, D. Antonio Olmos Martín, D. Francisco Aguado Pérez, D. Antonio García Sánchez, don José Ortiz Vargas, D. Juan Moreno Vilchez, D. Pedro Martín Benítez, don Ricardo Sánchez García, D. Manuel Rivera Moreno, D. Joaquín Sánchez Muñoz, D. José Uviña Rodríguez y D. Rafael Romero Pascual.

Suplentes.—D. Eduardo Villegas Rodríguez y D. Antonio Pérez Márquez.

Partido judicial de Ugíjar

Cabezas de familia.—D. Francisco Castillo Martín, D. Antonio Castillo Molins, D. Juan Quintana Ramírez, don Antonio Ortiz López, D. José Reinoso Linares, D. Leopoldo Linares Jiménez, don José Ozaña Gil, D. José Román Aguilera, D. Rafael Roda Ruiz, D. Elías Manzano Roda, D. José Maldonado Ortiz, D. Juan Agudo Martín, D. Manuel Vela Ortega, D. Antonio Cobo Cobo, D. Francisco Juárez Márquez, D. Antonio Rodríguez Maldonado, D. Francisco Alvarez López, D. Francisco Molina Bautista, D. José Martín Román y don Rafael Jiménez Rodríguez.

Suplentes.—D. José Caballero Gómez, D. Miguel Fernández Sánchez, don Emilio Escobar Roldán y D. Antonio Antequera Fernández.

Capacidades.—D. José Moró Martín, D. Francisco Fernández Pizarro, don Fernando Moreno Utrilla, D. Ricardo López Escobar, D. José López Baldeano, D. Gabriel Carmona Cárdenas, D. Antonio Rivas Pérez, D. Francisco Ruiz Pérez, D. Pascual Medina Muñoz, D. José Quintana López, don Miguel Alvarez Fernández, D. Antonio Lara García, D. Antonio Zapata Romero, D. Francisco Cara Rodríguez y don Luis Ortiz López.

Suplentes.—D. Emilio Esteban Casares y D. Antonio Rojas Jiménez.

Un conflicto social en el siglo XIV

La cuestión social, la lucha del patrono y el obrero sosteniendo diferentes criterios referentes al aumento de salario, o un mejoramiento de las condiciones de la vida, es ya antigua. En Roma las luchas entre los plebeyos y los patricios, y, especialmente, las insurrecciones de los esclavos, no eran en el fondo sino este mismo problema.

En la Edad Media, la institución de los gremios, atentos siempre al progreso y bienestar de sus respectivas industrias, atenuó algo estas luchas. Pero las necesidades de la vida hacían que alguna vez los obreros formulasen peticiones que en general eran estudiadas, y resueltas en la mayoría de los casos por laudos de los concelleres, y alguna vez por decreto del Rey.

Como caso curioso de cómo se resolvían estos conflictos, transcribimos un decreto de Pedro IV, dictado para resolver sobre unas peticiones que los obreros de Cataluña formularon a sus patronos en 1348.

El decreto, traducido del latín dice así:

«Pedro, por la gracia de Dios, Rey de Aragón, de Valencia, Córdoba y Córcega, Conde de Barcelona, etcétera. Muchas quejas han llegado a nuestros oídos, contra los hombres mercenarios o que se alquilan a jornal, los cuales tienen tanta codicia, que el mismo salario que antes se les daba por todo un año, ahora lo quieren por el trabajo de un solo mes o a lo menos quieren que ahora se les dé por el trabajo de un día lo que antes se les daba por una semana. Si esto tolerásemos, sucedería que los labradores, principalmente aquellos que no cultivan sus tierras con sus propias manos, sino *por manos de* los braceros, dejarían las tierras baldías, con gran daño de la cosa pública, que se resentiría por falta de granos y otros frutos. Por tanto, queriendo remediar, como conviene, a tales escándalos y peligros, al tenor de las presentes, estatuimos y ordenamos, y a vosotros (los verdugos) decimos y mandamos que cada uno, en su distrito, puesto de acuerdo con los Jurados y Cónsules de la ciudad, villa o lugar, que presidan, vistas las presentes, taséis fijamente el salario o el jornal, por cada día, semana, mes o año, que se haya de pagar a los braceros, y que estén contentos con el salario o jornal tasado: prevenimos, empero, que se les dé algún tanto más del que se acostumbraba en tiempos pasados, imponiendo cierta pena, tanto a los que den, como a los que cobren más de lo tasado.»

Pero estas cuestiones sociales tampoco, en aquellos tiempos, como en los nuestros, se solucionaban con la prontitud que desean las partes contratantes. Las órdenes del Rey no fueron recibidas con el respeto y acatamiento debidos. La resistencia persistía. A pesar de sus órdenes, el conflicto perduraba. La protesta, la resistencia de aquellos que se proponía hacer entrar en razón, por medio de la autoridad Real, no cejaba. Por lo visto, no era cosa fácil que los braceros *estuviesen contentos con las rebajas en los salarios que se les imponía*. Les costaba convencerse de que lo que quería el Rey era su felicidad. Tanto es así que se tardó dos años en ponerse en práctica la disposición regia, puesto que en 29 de Mayo de 1350 se convocaba a los síndicos y prohombres de las ciudades para deliberar acerca de esta soberana disposición y elegir las comisiones que debían fijar los salarios.

—*S.*

Balnearios de ZUJAR

PREMIADO CON LA MEDALLA DE ORO — — — —
— — — — EN LA EXPOSICION DE HIDROLOGÍA DE 1913

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio
(Línea del Sur de España).—A cinco horas de Granada.

Aguas Cloro-sódico-cálcicas-magnésicas-Sulfhídrico-nitrogenadas, muy radioactivas, 1216'05 voltios y muy ricas en materia orgánica.

Sin rival para las enfermedades REUMATICAS (en todas sus manifestaciones) nerviosas, de la piel, estados catarrosos (94 45 por 100 de nitrógeno), y eliminación mercurial.

Dos Balnearios; antiguo y moderno, habiéndose realizado durante el año actual grandes obras de ampliación en este último, y estando ambos dotados de toda clase de adelantos hidroterápicos.

Servicios de comedores sin competencia, a cargo del acreditado fondista don José de la Fuente, quien introduce beneficiosas mejoras en la actual temporada oficial. Pensión completa, con inclusión de la habitación, desde 3,50 pesetas.

Servicio de Telégrafos, recientemente inaugurado.

En la estación de Zújar Freila, existe un servicio de carruajes a la llegada de todos los trenes, que en una hora, transporta a los viajeros al Balneario.

Servicio de hospedería, para familias que deseen regirse por su cuenta, desde una peseta diaria, con dos dormitorios y cocina.

—: —: Primera temporada oficial: 1.º de Mayo a 20 de Junio :— :—

NOTA.—La administración del Balneario, facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

Almacenes SAN JOSE

La casa que presenta el surtido más completo y vende más barato los géneros Blancos, artículos de punto, Holandas, Retortas, y Lienzos de hilo puro.

Géneros especiales para Equipos de Novia — — — — — —
— — — — — — Sección de Ropa Blanca confeccionada

NOTA IMPORTANTE.—A pesar de las constantes subidas en fábrica de todos los artículos, se sigue regalando el 5 por 100 en géneros elegidos por el comprador a la presentación de 50 pesetas en tickes de esta casa.

Precio fijo verdad.

San José, Reyes Católicos, 25

Correspondencias extranjeras

Carta de Lisboa

25 de Abril

Las condiciones en que se desenvuelve la vida política de este país, son absolutamente las mismas de siempre, pues aunque en los órdenes jurídico y social la situación se modifica y evoluciona, estos cambios afectan sólo a la epidermis nacional, sin alterar los hábitos, sin acabar con la rutina.

Esto ocurre ahora, porque a pesar de la caída del ministerio, el que le ha reemplazado, aunque los miembros sean distintos, apenas se diferencia de aquél en el modo de pensar colectivo y su programa casi no ofrece otra variedad que las palabras. Garantizada la indisolubilidad del Parlamento, el partido que en él consiguió mayoría domina para siempre los destinos del país. Esto sucede con el partido demócrata, cuya jefatura está en las manos habilísimas del señor Alfonso Costa, quien no hace muchos días recibió del Monarca español y de sus ministros inequívocas muestras de consideración y respeto.

La cuestión económica, que tiempo ha venía provocando chispazos de crisis ministerial parcial, relacionada especialmente con el ministro de Trabajo, era sólo un aspecto de las discusiones que sobre política interna manifestaban los evolucionistas entre sí y también entre sí los demócratas, y a la vez entre ellos los dos partidos gubernamentales que se habían unido en el poder bajo el lema «Unión sagrada.» Claro está que teniendo mayoría en el Parlamento Alfonso Costa, el Gabinete de José Almeida habría de vivir sólo el tiempo que aquél quisiese. Que la crisis estaba latente, era cosa sabida por todo el mundo. Los periódicos llegaron a decir que el ministro de Trabajo tenía presentada la dimisión y que solicitaba las reiteradas instancias del presidente del ministerio, había accedido a continuar en el departamento. En la sesión de la Cámara de los diputados del día 8 de Marzo, el último *declaró que* el Gobierno abandonaría el poder en cuanto el último cuerpo expedicionario llegase a Francia.

Las orientaciones del gobierno que acaba de dimitir hacía ya mucho tiempo que no satisfacían a ciertos núcleos, como la unión de los demócratas con los evolucionistas, que no fué del agrado de algunos personajes políticos de este último partido, los cuales, en la primera ocasión que se les ofreció, se desligaron de Antonio J. de Almeida, que era su jefe político y presidente del ministerio, para juntarse al partido unionista, de que es jefe Brito Camacho, formando así un bloque parlamentario.

El programa de éste fué leído en la Cámara en la sesión de 9 de Febrero, por el ex presidente de dicha Asamblea y disidente evolucionista general Machado. Resumido aquél, consiste, en cuanto a política exterior, en el propósito de no impedir la efectividad de todos los compromisos contraídos en nombre de la nación y cumplirlos al llegar a las alturas del poder.

En cuanto a la vida interna del país, propónese el bloque introducir en la Constitución el principio de la disolución parlamentaria, fiscalizar el cumplimiento de las leyes y la inversión de los caudales públicos. Tendía también a atraerse las clases conservadoras, despertando en ellas la *confianza en* el bloque; pero tal *resultado* está muy lejos de haberlo obtenido.

Ante la nueva oposición, el gabinete de Antonio J. de Almeida, además, debía resolver problemas gravísimos de carácter económico que la falta de preparación de algunos ministros impedía solventar. Faltábale un plan elaborado después de un estudio escrupuloso y serio de los recursos y de las necesidades para ponerlo en práctica como promesa de suplir las deficiencias de la importación con los medios propios.

Al ímpetu de los primeros años de democracia que parecía querer realizar, sin método, clarividencia ni unidad vagas teorías, ha sucedido un estancamiento morboso y una indiferencia grande por parte del pueblo, y el expedienteo y el paliativo ocasional por parte de los gobernantes.

Tanto en la política interna como en la exterior imperan el misterio y el secreto más absoluto, de modo que fuera temerario hablar de probabilidades que podrían fracasar completamente.

De día en día aumentáronse las dificultades para el gobierno que acaba de caer, sin que ninguno de ellos tuviese explicación satisfactoria con relación al asunto de que dimanaba.

Así el gobierno cedió a una casa inglesa, como representante del gobierno británico, muchos de los buques mercantes alemanes incautados en los puertos portugueses; pero los restantes, según dicen los periódicos que tienen simpatías por el gobierno caído, no fueron debidamente utilizados, de modo que el abastecimiento del país se halló comprometido cuanto a varios artículos indispensables para la vida, cuyo precio va adquiriendo proporciones exageradas. La guerra submarina, sin restricción, dificulta los viajes marítimos y aumenta el precio de los fletes y como las existencias de carbón son reducidas, el porvenir de las industrias ofrece caracteres poco tranquilizadores, pues las varias minas racionales en explotación rinden un percentaje escasísimo para las necesidades del consumo.

Si la falta de los artículos de primera necesidad preocupa seriamente a los gobernantes y al pueblo, la carestía de otras presenta una perspectiva cada vez más grave, llegando a conmover en el orden público, como ha sucedido en algunos casos.

A lo dicho úuase el que los partidos no ven con buenos ojos que usufructúen el poder por largo tiempo los mismos hombres, lo que hace que transcurrido cierto período se miren mutuamente con enfado.

El Gobierno de Almeida publicó un decreto creando un Consejo de defensa y desenvolvimiento económico de los territorios de la república con la denominación de Consejo económico nacional, organismo que ya funcionaba bajo la presidencia del señor Maciera, presidente de la Cámara de los diputados. Las facultades que se concedían al Consejo eran en extremo amplias, no solo de estudio y consulta, sino que podía tomar la iniciativa de estudiar problemas nacionales de carácter económico y financiero y adoptar soluciones, e incluso tenía atribuciones para estudiar y presentar proyectos o acuerdos de carácter comercial y económicos con los países aliados o neutrales.

En la sesión de la Cámara de los diputados del día 20, un miembro de la mayoría gubernamental se levantó a atacar al Gobierno con motivo del citado decreto, en el que se contenían disposiciones legislativas que solo el Parlamento tiene autoridad para dictar, presentando acto seguido una moción invitando a que se dejase sin efecto el referido documento ministerial.

El ministro de Fomento fué el encargado de contestar a los oradores que intervinieron, por hallarse ausente el presidente del ministerio; pero sus explicaciones no satisfacieron a la Cámara, que por 57 votos contra 21 aprobó un proyecto de ley de otro diputado de la minoría, que anulaba el decreto. Entonces se planteó inmediatamente la crisis.—J.

De la guerra

3 de Mayo de 1917.

La situación militar

Los franceses dicen que se han hecho dueños de todas las posiciones que aún ocupaban los alemanes en el macizo de Noronvillers, (Champaña occidental). Los alemanes afirman que no perdieron terreno.

En el frente inglés no hay nada nuevo. Ambos combatientes mantienen una tregua que sólo alcanza a la infantería. El cañón sigue tronando con furia.

El Estado Mayor francés ha enviado un informe a las Comisiones parlamentarias acerca de la primera fase de la ofensiva champañesa. En ese informe se asegura que gracias a la preparación formidable que la artillería hizo el ejército de la República tuvo en la operación una tercera parte menos de muertos, una cuarta parte menos de heridos y una quinta parte menos desaparecidos que en la ofensiva champañesa de Septiembre de 1915.

Otras noticias

El homenaje a Sfrasburgo

La corona de laureles que la delegación parlamentaria italiana depositará sobre la estatua de Strasburgo, llevará un escudo en bronce, para el que M. Luzzatti ha escrito el epígrafe siguiente: «Estos laureles arrancados del Capitolio y colocados en señal de honor sobre la estatua de Strasburgo, testimonian la amistad fraternal de Francia e Italia, alumbrando su resurgimiento nacional y simbolizando la virilidad perpetua del tronco latino, vencedor de los ataques antiguas de los Bárbaros y de los modernos ataques de los Germanos.»

El director de la Universidad de Roma el profesor Adolfo Cinquini, ha vertido la inscripción al latín.

Una nueva expedición ártica

El Storting (Parlamento) de Cristianía ha votado un crédito de doscientas mil coronas (unos 330.000 francos) para la nueva expedición ártica que se propone realizar el famoso explorador del Polo Sud, Reald Amundasen.

Hacia la esclavitud de Bulgaria

Acaba de crearse en Berlín un «Institut fur den irtschagtsverkehr mit Bulgarien» (Instituto para el Fomento de las relaciones económicas con Bulgaria, bajo el patronato del Zar Fernando y bajo la presidencia de tres grandes sociedades económicas alemanas.

En el comunicado publicado por los periódicos búlgaros, se dice:

«Bulgaria no es solamente una etapa sobre la ruta del golfo Pérsico, sino un poderoso factor económico. Pero atendiendo a que ella no puede explotar por sí misma, todos los elementos de su progreso, es necesario que los capitales y el espíritu mercantil de Alemania vengan en su ayuda.»

Ultima hora

Madrid 4

(Por teléfono)

Exito francés

Un parte oficial de París, dice:

«Nos apoderamos de Craonne, aprisionando 750 alemanes.

Nos apoderamos también de las primeras líneas alemanas en una extensión de cuatro kilómetros al Noroeste de Reims, aprisionando 600 hombres.

Los alemanes han bombardeado el Ayuntamiento y cincuenta casas de Reims, incendiándolas.

Advertencia

Toda la noche ha estado interrumpido el servicio telegráfico, por lo cual no hemos podido recibir ni una sola conferencia.

Crónica religiosa

Santo del día.—La Conversión de San Pablo y San Pío V.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Pío V, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En las Tomasas.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San Jose, a las ocho, —En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

En las Tomasas y San Juan de Dios, a las nueve.

En las Angustias, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, las Tomasas y San Juan de Dios.

Jubileo concedido.—En las Angustias y San Juan de Dios.

Novena.—A San José, en San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Setenas.—A San José, en su titular, a las seis de la tarde.

En las Angustias, a la oración.

Mes de Mayo.—En San Matías y San Antón, a las seis de la tarde. En el Corazón de Jesús, Perpetuo Socorro, Agustinos y San Juan de Dios, a las siete. En las restantes parroquias, a la oración.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalicos, a las siete de la noche.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

Peregrinación al Pilar

Terminando el plazo de inscripción, para la peregrinación al Pilar de Zaragoza el próximo día 10, se ruega a los señores que tengan intención de inscribirse, lo hagan lo antes posible, como asimismo los que quieran se les prepare hospedaje lo hagan presente en las oficinas de la peregrinación (Sacristía de Santa Escolástica).

Asimismo se les hace saber a los señores directores de los Centros Locales de Jueves Eucarísticos envíen a este Centro Diocesano, relación personal de todos los socios activos y espirituales de la peregrinación. Los carnet y tarjetas de identidad estarán en estas oficinas a disposición de los interesados, desde el día 10 en adelante hasta el 15.

Igualmente deberán enviar las citadas relaciones, las secciones de Granada.

Los Centros locales que tengan bandera y no manden representantes a Zaragoza, pueden enviarlas al presidente del Centro Diocesano, el que cuidará remitirlas al Centro Universal; dichas banderas deben estar en Granada antes del día 20, que es cuando saldrán las peregrinos de este Centro.—*La Junta Organizadora.*

Sagradas Formas

El excelentísimo señor Arzobispo ha dispuesto que el domingo 13 del corriente, a las siete de la tarde, tenga lugar la traslación solemnísima a la iglesia del Corazón de Jesús, de las Sagradas Formas, que permanecen milagrosamente incorruptas desde hace dos siglos, en la humilde capilla del Santísimo que amenaza ruina.

Con tal fin, serán invitadas las autoridades, Cabildos, clero secular y regular, Institutos religiosos, Asociaciones, etc., y saldrá la artística carroza-Sagrario, de San Ildefonso.

Durante el tiempo que permanezcan las Sagradas Formas en la iglesia de la Compañía de Jesús, se expondrán diariamente a la veneración de los fieles, con exposición menor, en la misa de las ocho y media, en la que se hará la visita al Santísimo.

Archicofradía del Rosario

Celebra esta Congregación el ejercicio mensual en honor de Nuestra Señora y Madre del Rosario, el domingo seis a las siete de la mañana con una misa en el altar de Nuestra Señora, en la que se dará la Sagrada Comunión, y por la tarde a las seis y media será la función principal, en la que será orador el R. P. Ricardo Olea, terminando con la procesión claustral con el Santísimo.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 3 de Mayo de 1917

Trigo.—Sobrante anterior, 112 quintales métricos. Entrada, 24.—Total existencias, 112 Se vendieron 00 quintales al precio de a 36,00 pesetas. Sobraron 21 quintales.

Los 44 sacos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron a 15,84 pesetas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 36,63 pesetas los 100 kilos, (a 15,75 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, (a 10,50 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega)

Habas, de 38,55 a 40'43 pesetas los 100 kilos (de 47 y 48 íd. a 18'50 y 19).

Garbanzos a 25 pesetas fanega.

Maíz, a 36, 40los 100 ídem, (a 17,50 los 48 idem equivalentes a la antigua fanega).

Alpiste, a 40 pesetas los 100 ídem, (a 20 los 50 ídem).

Mataderos

Ayer se carnizaron en el Matadero 7 reses mayores con peso de 1499 kilos, al precio de 2,25 a 2,35 pesetas cada uno; 68 borregos, con 610, de 1,98 a 2,20.

SECCION DE ESPECTACULOS

Salón Victoria

Cinematógrafo situado en la Gran Vía, 26.

Secciones, a las seis siete y media, nueve y diez y media.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; palco general, 0,15.

Salón Eagle

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,35 general, 0,15; anfiteatro, 0,15.

Muy interesante a las señoras que quieran vestir bien. Visiten el establecimiento

EL BUEN GUSTO

12.—ZACATIN.—12

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

— Enfermedades Internas —

DE ONCE A TRES — Los Arandas, 5

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Tramitación rápida y económica.

Agente general

José Martín Payar

— GRAN VIA, NUM. 5. —

HOTEL PARIS

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que mas paga. Zacatín, 18.—Platería

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz, (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

HERNIADOS (Quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en *Granada* únicamente el lunes día 7 de Mayo, hospedándose en el *Hotel Nuevo Oriente*, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues de visitar sin pérdida de tiempo, a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente, que estará en Granada únicamente, el lunes día 7 de Mayo, hospedándose en el *Hotel Nuevo Oriente*.

Notas: Estará también en *Loja*, el día 8, en la fonda *La Española*; en *Antequera*, el día 9, en la fonda *La Universal*, y en *Málaga*, el día 10, en el hotel *Alhambra*, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Cárcel Baja 28, principal derecha, esquina a la Gran Vía, sobre los Almacenes de *El Aguila*.

Cupo de instrucción de 1917

El día 10 del actual empezará la instrucción en grupo, formado por cuantos soliciten alcanzar el certificado de aptitud para permanecer en filas un número reducido de días.

Habrán de repasar la instrucción, precisamente en este grupo, los alumnos de nuestra Escuela que así lo deseen.

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite

Patentada en todos los países olivareros

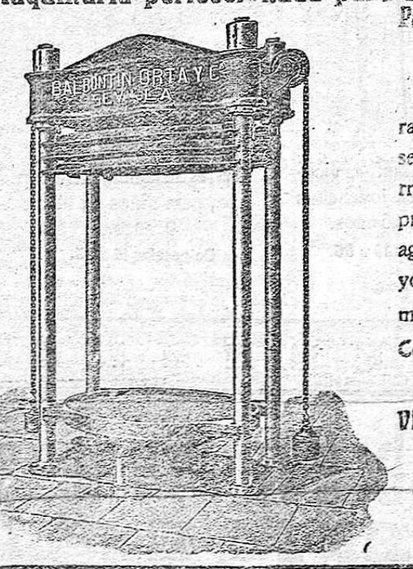

Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas sin capachos y sin agua caliente, más los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Viuda e Hijos de Balbontín y Orta

Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades —de OIDOS, NARIZ y GARGANTA—

DE CUATRO A SEIS

Paseo de la Bomba, núm. 7

Dr. Guillermo Rubio

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Consulta médico quirúrgica

— — de 3 a 5 — —

Escudo del Carmen, número 17

Vino mosto de cosechero

A cuatro pesetas los 16 litros (arroba). Se vende en la casería de la Huerta Nueva, próxima a la Lancha de Cenes.

CASA BALCAZAR

GIJON, OVIEDO.—PARIS

— — Modas = Equipos — —

La representante permanecerá hasta el 5 en el hotel Alameda.

Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Los hijos del delito

POR EMILIO RICHEBOURG

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, número 95.—Barcelona

90

chosa y no abandonarla un momento. Sobre todo, Brión, nada de tonterías, ¿comprendes?

—Estaré con él—dijo *el Borgoñón*.

—Si tengo sed, beberé agua —aseguró Brion.

Los tres obreros pagaron el gasto y salieron de la taberna.

XXI

LAS DOS MARQUESAS

Al enterarse por una carta del doctor Morand de la desaparición de Clara, la marquesa de Presle tuvo una sorpresa desagradable. Sin embargo, el doctor la tranquilizaba completamente por lo que se refería a Leontina Landais. No solo la curación de su interesante enferma no constituía ya una duda para él, sino que hasta señalaba el día en que esa cura, a la cual concedía como sabio una gran importancia, sería un hecho definitivamente adquirido para el dominio de la ciencia. Añadía también algo respecto a la memoria que iba a redactar para la Academia de Medicina.

Su pensionista había ido adquiriendo paulatinamente todas las sensaciones morales del ser humano y una vez más había podido comprobar y estudiar uno de los maravillosos fenómenos producidos por la sensibilidad. Desde hacía algunos días la enferma se hallaba sumida en una especie de tristeza resignada; permanecía silenciosa y parecía recogida en sí misma. Esto no inquietaba en lo más mínimo al célebre alienista, sino todo lo contrario. Era la crisis decisiva. El pensamiento renacía, la inteligencia se iluminaba con resplandores sucesivos. La enferma volvía a tomar posesión de las nobles facultades que Dios ha dado al hombre, creado a su imagen y semejanza.

«Tuve, lo confieso, un instante de temor—decía también la carta del señor Morand—cuando extrañada al no ver a Clara, me preguntó por ella. «Su madre está un poco enferma, le dije, y como usted se encuentra mucho mejor, ha ido por algunos días a cuidar a su otra madre la cual comparte con usted todo el cariño de Clara.»

»Hizo un movimiento de cabeza como para significarme que comprendía. Luego, al cabo de un instante y después de haber reflexionado me preguntó:

»—¿Volverá, no es verdad, señor?

»—Seguramente, y muy pronto—me apresuré a contestarle.

»La dulzura habitual de su mirada se acentuó todavía y expresó una dulzura adorable. Una sonrisa inefable cruzó por sus labios. Me tomó la mano y estrechándola suavemente me dijo: «Gracias, señor, es usted muy bueno, muy bueno, para mí.» Después inclinó lentamente la cabeza, y como si no estuviera yo allí, se abismó en sus pensamientos. Me alejé sin hacer ruido, con las lágrimas en los ojos y el corazón lleno de reconocimiento a Dios...

»Si usted quiere, señora marquesa—añadía el doctor, al final de la carta,—el lunes tendré el honor de esperarla. La pondré en presencia de nuestra querida enferma y usted intentará la última y gran prueba. Siguiendo mis instrucciones, lo cual ha hecho con una delicadeza extrema, Clara ha preparado a su amiga a registrar en el pasado lejano, y le ha comunicado la voluntad de acordarse. Yo creo, que cuando usted venga, Leontina estará en condiciones de hablar con usted y contestar a sus preguntas.»

El lunes a la una de la tarde, la marquesa salió a pie del hotel de Presle. Iba vestida con sencillez. Tomó un coche de punto y se hizo conducir a Montreuil.

El doctor la esperaba. La hizo pasar al saloncito donde, en las precedentes visitas, Clara y Edmea se quedaban solas hablando.

—Aquí es donde se celebrará la entrevista entre usted y nuestra querida enferma—dijo el señor Morand.—Aquí nadie vendrá a molestarlas.

La marquesa suspiró.

—Estoy emocionada, doctor—dijo;—ha llegado el momento tan pacientemente esperado. Algo doloroso que no puedo definir invade mi corazón... ¿Tendré miedo de oir lo que va a serme revelado.

—Sus aprensiones son naturales, señora, pues se ve usted en presencia de lo desconocido, que produce espanto aun a los que violentamente se ven impulsados hacia él.

—Sí, el solo aspecto de ese misterioso desconocido es temible; los corazones más valerosos puedes huirle antes de atravesar el dintel de su morada rodeada de tinieblas; pero yo avanzaré atrevidamente por entre esa oscuridad, doctor, No, yo no retrocederé, ni me detendré tampoco, aunque hubiera de caminar entre el horror y el crimen. ¿Pero por lo que a ella se refiere, no teme usted nada? Si lo considera necesario podemos esperar todavía algunos días.

—Está curada, señora—respondió el doctor sonriendo,—y lo mismo hoy, que mañana, que dentro de quince días, puede hablar. Esta mañana confidencialmente, me ha dicho su nombre.

—¡Su nombre, doctor!—exclamó la marquesa.

—Sí, señor. Se llama Leontina Landais.

—Es decir que se acuerda... se acuerda.

—Tiene alguna debilidad de memoria, un poco de oscuridad en el pensamiento, pero eso se disipará. Después de la carta que tuve el honor de escribirle a usted, señora marquesa, nuestra enferma no ha perdido el tiempo: su imaginación ha viajado largamente por el pasado; ha trabajado laboriosamente para tomar posesión de sí misma.

—En fin, doctor, gracias a usted, ha recobrado el juicio; pero yo no he acabado aún mi labor, ahora necesito preocuparme de la reparación.

—Cuando quiera usted, señora marquesa, iré a buscar a Leontina Landais.

—En seguida, doctor, vaya usted, estoy pronta a inclinar mi frente delante de ella.

El doctor salió y volvió al cabo de algunos minutos trayendo de la mano a Leontina.

Llevaba ésta un traje de cachemir negro, que le sentaba deliciosamente. Será conveniente decir que se lo había hecho la modista de la marquesa de Presle. El cuerpo ajustado dibujaba admirablemente las formas redondas de los hombros y del pecho, haciendo resaltar la elegancia perfecta de su talle. Ella misma se había peinado y ató a sus cabellos una cinta de terciopelo negro que terminaba en un lazo en el cuello. Calzaba los pies con botines de cabritilla.

La marquesa permaneció un momento inmóvil de sorpresa, dichosa al contemplarla. ¡Qué diferencia entre aquella mujer joven y hermosa todavía y la desgraciada criatura que había encontrado en la hacienda de los Sorbiers, y que por segunda vez había visto, casi moribunda, al entregársela cerca del parque de Saint-Cloud, a orillas del Sena!

—La mirada que la marquesa dirigió al doctor, fué todo un discurso en acción de gracias.

Seguramente el señor Morand

Grandes almacenes

EL AGUILA

Gran Vía de Colón, núm. 14. = GRANADA.

SUCURSALES:

Madrid - Barcelona - Alicante - Almería - Bilbao - Cádiz - Cartagena - Gijón - Granada - Málaga - Palma de Mallorca - Santander - Sevilla - Valencia - Valladolid y Zaragoza.

Trajes de lanilla, meltón, etc
De pesetas 20 a 80.

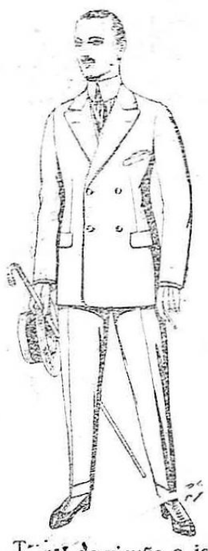

Trajes de vicuña o jerga negros o azules.
De pesetas 38 a 80.
Los mismos en meltón o estambre novedad.
De pesetas 33 a 90.

Traje de lanilla negro, azul y color bordado.
A pesetas 90.

Traje de estambre negro azul y color bordado.
De pesetas 90 a 93.

Blusa de crespón o seda, en negro, azul y color.
A pesetas 33.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

SECCIONES:

Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Blusa de voile blanco, bordados blanco, rosa o azul.
A pesetas 9.

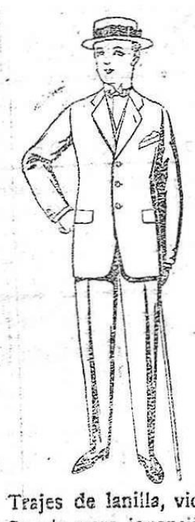

Trajes de lanilla, vicuña, etc. para jovencitos de 10 a 16 años.
De pesetas 19 a 56.

Trajes de lanilla, meltón etc., para niños de 4 a 9 años.
De pesetas 16 a 33.

Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 a 16 años.
De pesetas 50 a 55.

Vestidos de lanilla azul, para niñas de 4 a 9 años.
De pesetas 22 a 25
Los mismos en voile.
De pesetas 10 a 17.

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

Asombrosa y verdadera realización

VENTA EN LIQUIDACION

Nueva y extraordinaria rebaja del 40 por 100 de descuento en todos los artículos

Grandes gangas en cortes de traje para caballero, de los que hay grandes existencias y de las mejores calidades.

Verdadera ocasión en cortes de vestido — para Señora —

Precios baratísimos para todos los géneros de primavera y verano

A todos conviene visitar este Establecimiento antes de decidir sus compras en la seguridad de que comprará más barato, pues esta casa no se utiliza de la gran subida que tienen todos los géneros.—Esta realización es a precios completamente fijos, la venta por metros y al contado de presente, sin darse muestras ni géneros a vista.—Las horas de venta son desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

LAS AMÉRICAS

Príncipe, 7 = GRANADA = San Sebastián, 9

EUROPEA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Granada.
Don Miguel García Carlé.—Mesones, núm. 52.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1888

DOMICILIO SOCIAL en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila,
Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
Ramiro Alfonsea y Molina, Rincha de Santo Domingo, 8.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 19 de Marzo de 1909

:. quiere V. comprar barato, visite con preferencia los almacenes de tejidos :: **EL LEON**

No cesaremos de hacer presente al público, queésta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGAÑOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantesventas que diariamente realiza.

Precios seriamente fijos — — — Ventas al contado

EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.

ANISOSA

Nuevo preparado [illegible] de bicarbonato [illegible] purísimo y esencia de [illegible]. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Pastillas - Alemanas DEL DOCTOR

SWANTER

DE BERLÍN

La generación actual bendice a Swanter, y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficases son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce DISNEA terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida, facilitando la espectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las PULMONÍAS y la panácea eficaz para sus convalecencias, abreviandolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual TORRENTE de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMENES MORBOSOS que lo infectan.

ENFERMOS: Pedid, exigid siempre si queréis curaros PASTILLAS ALEMANAS

A 1'50 pesetas caja en todas las Boticas, Centros de específicos y en la calle Vilanova, 1, Farmacia Barcelona (frente Arco Triunfo).

:: Abonos y primeras materias ::

CARRILLO Y COMPAÑÍA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 18|20, Superfosfato de 16|18
Abonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA.
= Fábrica de ÉTER SULFURICO en Atarfe. =

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo
D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Libertad, 15.—MADRID.—Pídanse catálogos.

¡¡¡ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15, —Alfonso Torres, Reyes Católicos 29, —Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se venden 100 sacos casi nuevos, para 100 kilos, de cereales, a 1'05 pesetas cada uno. —San José Baja, 3, 2.º.

8.º Tercio de la Guardia Civil

El día 15 del actual, a las once, se celebrará concurso público en la casa cuartel de la Guardia Civil de esta capital, para adjudicar el servicio de la cantina de la misma que comprende comidas y venta de géneros de comestibles.

El pliego de condiciones y modelo de proposición que han de servir para la contratación de dicho servicio se hallarán de manifiesto en la expresada casa-cuartel (Oficina de la Subinspección del Tercio).

Se vende una casa de moderna construcción, con dos pisos y bajos, en módico precio.—Para tratar, en los almacenes de San José, Reyes Católicos, 25.

Colegio de Nuestra Señora de las Angustias
— dirigido por —
Don José Rodríguez Roelas
Calle de la Cárcel Baja, núm. 24.
Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.—preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán [illegible] módicos.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7.

Instalaciones eléctricas

Se hacen instalaciones de luz eléctrica y de timbres.—Material completo de instalaciones; lámpara «Osram» de carbón y de varias marcas.—Precios económicos.—Joaquín Bernabé, Silva.—Reyes Católicos, 53.

Se vende

una cámara fotográfica 24 por 30, sin haberse estrenado; una máquina usada y completa tamaño 13 por 18; una instantánea completa, tamaño 13 por 18; otra instantánea íd. 9 por 12; una colección de moldes para hacer adornos de escayola.

Placeta de la Cuchara, núm. 22.—Loja

Se vende coche forma break, nuevo, con llantas de goma. También se vende una caja de caudales.—Razón, en las oficinas de la calle Mirasol, 2º (Antes Toril).

LA MADRILEÑA

Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruces
Loja.

Calzado de lujo y económico de todas clases.—Solidez.—Perfección.—Economía.—No haced vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento. Prensa Granadina, 4, y 8.—Loja.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15. — Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.

Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.
Acera del Casino, 15

Compra-venta

de cubiertas y cámaras de Automóviles usados.

Se colocan pisos de goma al calzado.

JOSÉ FERRANDIZ

Duquesa, 2, y Alhóndiga, 4, bajos.—Granada.

AGUARDIENTES

anisados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Rute —Especialidad Anís Lagartijillo y Vicente Pastor.—Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad

Postales El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cautchú del SUCESOR DE CASSO, calle de los Reyes Católicos, 107.